



Honorable
Cámara de Diputados
de la Nación
REPÚBLICA ARGENTINA

“2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Expresar beneplácito y adherir al tema propuesto por ONU Mujeres para el Día Internacional de la Mujer 2021, a celebrarse el 8 de Marzo: ***“Mujeres líderes: Por un futuro igualitario en el mundo de la Covid-19”***

Autor: LUCAS J. GODOY

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El tema propuesto este 2021 por **ONU Mujeres** “*Mujeres líderes: Por un futuro igualitario en el mundo de la Covid-19*”, celebra los enormes esfuerzos que realizan mujeres y niñas en todo el mundo para forjar un futuro más igualitario y recuperarse de la pandemia de la Covid-19.

Asimismo, está en consonancia con la declaración que será presentada en el 65° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW), “La participación de las mujeres y la adopción de decisiones por ellas de forma plena y efectiva en la vida pública, así como la eliminación de la violencia, para lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas”, y con la emblemática campaña Generación Igualdad, que exige el derecho de las mujeres a la toma de decisiones en todas las esferas de la vida, la igual remuneración, la distribución equitativa de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados, el fin de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas y unos servicios de atención de la salud que den respuesta a sus necesidades.

Como refleja el reciente informe presentado por el Secretario General, las mujeres se encuentran en la primera línea de la crisis de la Covid-19 como trabajadoras de la salud, cuidadoras, innovadoras y organizadoras comunitarias. También se encuentran entre las y los líderes nacionales más ejemplares y eficaces en la lucha contra la pandemia. La crisis ha puesto de relieve tanto la importancia fundamental de las contribuciones de las mujeres como las cargas desproporcionadas que soportan.

“Las mujeres líderes y las organizaciones de mujeres han demostrado sus habilidades, conocimientos y redes para liderar eficazmente los esfuerzos de respuesta y recuperación

“2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”

ante la Covid-19. Actualmente se acepta más que nunca que las mujeres aportan experiencias, perspectivas y habilidades diferentes, y que contribuyen de manera indispensable en las decisiones, políticas y leyes que funcionan mejor para todas y todos.”

La mayoría de países que han contenido los efectos de la pandemia de la Covid-19 y reaccionan con más éxito ante sus impactos sanitarios y socioeconómicos más amplios están dirigidos por mujeres. Por ejemplo, las jefas de gobierno de Dinamarca, Etiopía, Finlandia, Alemania, Islandia, Nueva Zelanda y Eslovaquia han recibido un gran reconocimiento por la rapidez, la decisión y la eficacia de su respuesta nacional ante la Covid-19, así como por la manera amable de comunicar datos de salud pública basados en hechos.

Sin embargo, las mujeres son jefas de Estado y de gobierno en tan sólo 20 países del mundo, y es por ello que se hace necesario la participación de las mismas en la esfera pública, tomando decisiones que conciernen a la humanidad toda. Este complejo entramado social que hace que se siga fomentando la discriminación en base al género en las prácticas cotidianas tiene su base en los patrones y valores socio culturales enraizados de sentimientos de posesión y dominio del varón por sobre la mujer, una vez más aparece latente el eje de la posición: *“lugar que se ocupa en las relaciones sociales y que determina la forma de acceder a los bienes”*

A raíz de la pandemia de la Covid-19, han surgido **nuevos obstáculos** que se suman a los de carácter social y sistémico que persistían antes y que frenan la participación y el liderazgo de las mujeres. En todo el mundo, las mujeres se enfrentan a un aumento de la violencia doméstica, a tareas de cuidados no remunerados, al desempleo y a la pobreza. Pese a que las mujeres constituyen la mayoría del personal de primera línea, existe una representación desproporcionada e inadecuada de mujeres en los espacios de política nacionales y mundiales relacionados con la Covid-19.

Es por ello que estas situaciones requieren del Estado no sólo una posición de mero garante neutral o abstencionista, sino que le encomienda remover los obstáculos para

“2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”

hacer verdaderamente efectiva la realización de tales derechos, en ese marco y no en otro es que debe interpretarse el concepto de "igualdad real de oportunidades" que la Constitución Nacional manda asegurar mediante la implementación de "acciones positivas" en los textos de los arts. 37 y 75 inc. 23 de la Constitución Nacional.

Las normas de la Constitución y las leyes son explícitas y no dejan margen de duda que las acciones positivas tienen su "razón de ser en la necesidad de equiparar la desigualdad que históricamente han sobrellevado las mujeres". Por lo tanto, este "marco normativo debe ser aplicado lisa y llanamente a otro grupo que no se encuentra en una condición real de inferioridad": los varones.

Para avanzar hacia una sociedad igualitaria entre varones y mujeres es necesario que se comprenda que el punto de partida de unas y otros es asimétrico.

Para defender los derechos de las mujeres y aprovechar plenamente el potencial de su liderazgo en la preparación y respuesta ante una pandemia, se deben integrar las perspectivas de las mujeres y las niñas en toda su diversidad en la formulación y aplicación de políticas y programas en todas las esferas y en todas las etapas de la respuesta y la recuperación ante una pandemia.

Por lo expuesto, solicito la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Autor: LUCAS J. GODOY